

Información básica sobre el divorcio

(Divorce basics)

Author

Northwest Justice Project

Last Review Date

January 2, 2025

Información general sobre cómo divorciarse en el estado de Washington.

¿Cuándo puedo divorciarme en el estado de Washington?

- Está casado o casada legalmente o tiene un matrimonio de hecho en otro estado o país. (Washington no cuenta con el matrimonio de hecho).
- Usted o su cónyuge viven aquí y planean quedarse aquí, o usted es militar y estará en esta base durante al menos 90 días después de que inicie su divorcio en los tribunales (inicie un caso judicial).
- Al menos uno de los cónyuges cree que el matrimonio no tiene solución (está roto).
- Puede divorciarse cuando se den todas estas circunstancias:
- Usted o su cónyuge <u>presentaron (https://es/node/161)</u> y <u>realizaron la</u> notificación oficial de la citación y la solicitud de divorcio correctamente.
- Han transcurrido al menos 90 días desde que se presentó y se realizó la notificación oficial de la citación y la solicitud.



Si se encuentra en una relación de <u>pareja de hecho registrada</u>, debe presentar una solicitud para poner fin a su vínculo como pareja de hecho, en lugar de una solicitud de divorcio. Algunos de los formularios judiciales son diferentes, pero el proceso es el mismo.

Mi cónyuge no quiere el divorcio. ¿Importa eso?

No. Si todo lo anterior es cierto, el juez concederá el divorcio. Pero su cónyuge igual podría presentar argumentos sobre cómo <u>debería fallar el juez en</u> relación con cualquier asunto en su divorcio.

¿Qué es la separación legal?

En una <u>separación legal</u>, el juez dicta órdenes respecto a los mismos asuntos a tratar en un divorcio, incluyendo el <u>plan de crianza</u>, <u>la manutención de menores</u>, y la <u>división de bienes y deudas</u>. **La separación legal se diferencia en lo siguiente:**

- Su matrimonio no termina.
- El <u>Seguro Social (https://secure.ssa.gov/poms.nsf/lnx/0500501150)</u> todavía le trata como persona casada a la hora de calcular los beneficios.
- La gente suele elegirlo si su fe religiosa desaconseja el divorcio.
- Solo puede volver a casarse legalmente si <u>cambia (convierte) la orden de</u> separación en una orden de divorcio.

¿Qué es la anulación?



También llamada **invalidez**, una, <u>anulación es un proceso judicial</u> que hace como si su matrimonio nunca hubiera existido. Cualquiera de los cónyuges puede solicitarla. Si un cónyuge está casado con más de una persona al mismo tiempo, un hijo del matrimonio posterior o cualquier otro cónyuge legal puede solicitarla.

¿Qué puede hacer un decreto de divorcio, separación o invalidez?

El juez dictamina que la relación ha terminado. Un juez que tenga autoridad (jurisdicción) para hacer esto también:

- <u>Dividir los bienes y deudas que haya acumulado</u> durante el matrimonio.
- Solicitar cualquier manutención apropiada para un cónyuge.
- Cambiar el nombre de un cónyuge, si así lo desea.
- Emitir órdenes judiciales necesarias para <u>proteger a un cónyuge y/o a</u> cualquier menor del otro cónyuge.
- Ordenar la tutela y el régimen de visitas (un plan de crianza) para cualquiera de sus hijos menores de 18 años.
- Ordenar a un cónyuge que pague la manutención de menores.

¿Tiene jurisdicción un tribunal de Washington para ventilar mi caso?

Depende. Es sencillo si usted y su cónyuge viven ahora en Washington. El juez puede decidir sobre todos los asuntos de su caso. Incluso si su cónyuge no vive aquí ahora, si vivió en Washington durante el matrimonio y usted le realizó la notificación oficial personal (le entregó en mano los documentos



judiciales), el juez puede concederle el divorcio y decidir sobre los asuntos económicos.

El juez no tendrá jurisdicción sobre los bienes situados en otro estado o país.

¿Puede el tribunal de divorcio decidir quién tendrá la tutela de nuestros hijos?

Maybe. <u>It depends</u>, in part, on how long your children have lived in Washington.

¿Me puedo divorciar sin abogado?

Sí, pero por lo general es mejor al menos intentar <u>hablar con uno</u>, si puede. Es posible que tenga derechos que desconoce. **Ejemplo**: Es posible que tenga derecho a participar en el plan de pensión de su cónyuge.

Es posible que pueda pagar a un abogado para que revise sus papeles de divorcio después de usted llenarlos. Podría valer la pena pagar por esto. Algunos abogados tienen tarifas reducidas para este tipo de trabajo.

¿Qué otro tipo de ayuda puedo obtener?

- Puede utilizar Washington Forms Online para <u>llenar los formularios de</u> solicitud de divorcio. Es gratis y sencillo. Le hacemos preguntas y utilizamos sus respuestas para llenar sus formularios.
- <u>Legal Voice (https://legalvoice.org/)</u> en Seattle tiene más información sobre temas de divorcio.



- El <u>secretario del tribunal</u>
 (https://www.courts.wa.gov/court_dir/?fa=court_dir.county) o facilitador
 (https://www.courts.wa.gov/court_dir/?fa=court_dir.facils) pueden tener
- Algunos programas locales de abogados voluntarios
 (https://www.probonocouncil.org/get-legal-aid) y oficinas de servicios
 jurídicos ofrecen clases para ayudarle con los formularios y explicarle
 cómo iniciar un caso.

otros paquetes que usted puede o debe usar.

 Si usted y su cónyuge tienen hijos menores de edad, no pueden pagar un abogado y planean presentar la solicitud por su cuenta <u>pueden</u> <u>pedirle al juez que nombre a un tutor ad litem (GAL por sus siglas en</u> <u>inglés)</u> para que investigue la situación e informe al tribunal sobre qué es lo mejor para los menores.

WashingtonLawHelp.org gives general information. It is not legal advice. Find organizations that provide free legal help on our <u>Get legal help</u> page.